



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1167/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

LIC. JOSÉ DAVID ANAYA COOLEY  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

R U 3 JUN. 2019 O  
Daniela Novena  
E C I B I D

C.C.P. ARCHIVO.

**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

**CECC**  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1168/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

**C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**  
**SECRETARIO DE HACIENDA**  
**VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN**  
**Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA**  
**Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

C.C.P. ARCHIVO.



Secretaría  
de Hacienda

03 JUN. 2019

**RECIBIDO**

**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1169/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

**LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
HERMOSILLO  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.C.P. ARCHIVO.

**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1170/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

**PROF. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

**ATENTAMENTE**

  
  
**LIC. JUAN PABLO ACOSTA** HERMOSILLO C18V211010  
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

C.C.P. ARCHIVO.



**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1171/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI  
SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA  
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted,

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.C.P. ARCHIVO



Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.  
Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



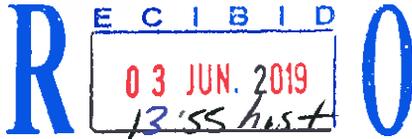
Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SONORA



OFICIALÍA DE PARTES

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1172/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CÓRDOVA  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

C.C.P. ARCHIVO.

**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris. C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1173/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

DR. JORGE PESQUEIRA LEAL  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las 9:30 horas del día 07 de junio del presente año, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.C.P. ARCHIVO.

Recibi  
Sandra Figueroa del  
03/Junio/2019



Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.  
Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1174/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

**C. SERVANDO CARBAJAL RUÍZ**  
**REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.C.P. ARCHIVO.

**SONORA**

*Elizabeth H.*

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.  
Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

CECC  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA



OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1175/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURÓ  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

C.C.P. ARCHIVO.

**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

**CECC**  
Centro de Evaluación  
y Control de Confianza



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

OFICIO NÚMERO SSP/CECC-1176/05/2019  
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"  
Hermosillo, Sonora, 31 de mayo de 2019.

**LIC. CÉSAR HUMBERTO VALENCIA MARTÍNEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, atentamente se convoca a la *XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo*, la cual se llevará a cabo a las *9:30 horas del día 07 de junio del presente año*, en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el cual se encuentra ubicado en Avenida Paseo Río Sonora número 180 Norte, casi esquina con calle Comonfort, colonia Villa de Seris, de esta Ciudad.

Se anexa la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en la misma.

Se solicita que en caso de no poder asistir designe suplente para que lo represente, el cual deberá acreditar su nombramiento mediante oficio al inicio de la sesión, lo anterior con fundamento en los artículos 15, 18, 19 y 21 del Reglamento antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE

  
**LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUÁREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN**  
**Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA**  
**Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

C.C.P. ARCHIVO.



**SONORA**

Ave. Paseo Río Sonora # 180 norte casi esq. Calle Comonfort, col. Villa de Seris. C.P. 83280.  
Teléfono: (662) 108 3370. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



# Lista de asistencia

Lista de asistencia a la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, a celebrarse el día 07 de junio de 2019.

| ASISTENTES   | FIRMAS |
|--|--------|
| <p>Presidente</p> <p>Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano<br/>Gobernadora del Estado de Sonora</p>   |        |
| <p>Vice-Presidente</p> <p>Lic. José David Anaya Cooley<br/>Secretario de Seguridad Pública</p>   |        |
| <p>Secretario</p> <p>Lic. Juan Pablo Acosta Suárez<br/>Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza<br/>del Estado de Sonora</p> |        |
| <p>Vocal</p> <p>C.P. Raúl Navarro Gallegos<br/>Secretario de Hacienda</p>  |        |
| <p>Vocal</p> <p>Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella<br/>Secretario de Gobierno</p>   |        |
| <p>Vocal</p> <p>Prof. José Víctor Guerrero González<br/>Secretario de Educación y Cultura</p>  |        |
| <p>Vocal</p> <p>C.P. Enrique Clausen Iberri<br/>Secretario de Salud Pública</p>  |        |
| <p>Vocal</p> <p>Lic. Claudia Indra Contreras Córdova<br/>Fiscal General de Justicia del Estado</p>   |        |
| <p>Vocal</p> <p>Lic. Jorge Pesqueira Leal<br/>Representante del Sector Social</p>  |        |
| <p>Vocal</p> <p>C. Servando Carvajal Rufz<br/>Representante del Sector Privado</p>   |        |
| <p>Lic. César Humberto Valencia Martínez<br/>Titular del Órgano Interno de Control</p>   |        |
| <p>Comisaria Pública Oficial</p> <p>C.P. Paula Vásquez González</p>  |        |